

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUAMARVE S.A."

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las nueve horas, treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en la cdla. Simón Bolívar mz 4 solar 57 segundo piso oficina 2, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ECUAMARVE S.A.**

Al efecto, se comprueba la asistencia de los Accionistas: Ing. Melky Antonio Peña Ramos la Sra. Karen Melissa Arreaga Vera (Presidenta), se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: la Sra. CPA Carmen Peña Ramos, Comisario de la Compañía; el Ing. Melky Antonio Peña Ramos, Contador General. Preside la sesión la Presidenta de la Compañía la Sra. Karen Melissa Arreaga Vera y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta el Sr. Enmanuel Pazmiño Panta.

INSTALACION.- La sra. Karen Melissa Arreaga Vera, en su calidad de Presidenta, declara instalada la Junta. Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2015.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

La señora Presidenta, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

La Sra. Karen Melissa Arreaga Vera en su calidad de Presidenta de la empresa **ECUAMARVE S.A.**, da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Sra. CPA Carmen Peña Ramos, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

La Señora Presidenta pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

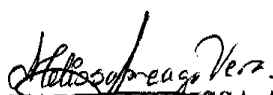
3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2015.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

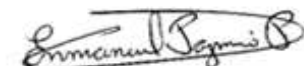
Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2015, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de **ECUAMARVE S. A.** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil quince.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, La Señora Presidente declara concluida esta sesión a las once horas y quince minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.


KAREN MELISSA ARREAGA VERA

**PRESIDENTA
ARIALCOM S.A.**


Sr. Enmanuel Pazmiño Panta
Secretario AD-HOC